



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN

APRUEBA TRATO DIRECTO
PARA COMPRAS IGUALES O
INFERIORES A 10 U.T.M. –
UNIFORMES CEMENTERIO

DECRETO ALCALDICIO N° 4279

Quillón, 10 OCT 2019

VISTOS:

1. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
2. Solicitud de Pedido.
3. Cotización Proveedores
4. Decreto N°1.791 de fecha 09.05.2018, que actualiza las subrogancias de Alcalde, Direcciones y departamentos que indica
5. Decreto N° 1.753, de fecha 08.05.2018, que rectifica y complementa Decreto Alcaldicio N°1.333.
6. Decreto N° 1.133, de fecha 23.03.2018, que Actualiza y modifica Decreto Alcaldicio N° 413/2013, que delega Atribuciones al Administrador Municipal y a sus Subrogancia
7. Decreto N° 915, de fecha 25.10.2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier
8. La Ley N° 20.730 y su reglamento de fecha 08.03.2014, la Ley del Lobby
9. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
10. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
11. El Decreto Alcaldicio N° 4.837 de fecha 17.12.2018, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2019 del Departamento de Salud.
12. El Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
13. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 017 de fecha 30.11.2016 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio, donde se proclama como Alcalde al Sr. Alberto Gyhra Soto.
14. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de realizar la adquisición de uniformes institucionales para funcionarios dependientes de los Cementerios Municipales, conforme a lo solicitado por el Sr. Ramon Novoa – Encargado Cementerios.
2. Comparación de ofertas según lo establecido por Reglamento de la ley N° 19.886, Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios, Artículo N°10, Punto N°8 "Adquisición Igual o Inferior A 10 UTM"

3. Valor UTM mes de octubre de \$49.229.-

CUADRO COMPARATIVO			
PROVEEDOR	BIEN O SERVICIO	MONTO IMPTO INCLUIDO	RESOLUCION
CREANDO DG LTDA	UNIFORMES FUNCIONARIOS CEMENTERIOS MUNICIPALES • 4 OVELORES ESTAMPADOS • 4 CHAQUETAS ESTAMPADOS • 4 GORROS LEGIONARIOS ESTAMPADOS	\$ 284.172.-	OFERTA MAS VENTAJOSA DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONOMICO
BIO GRAFIC		\$ 292.740.-	
ZETA PUBLICIDAD		\$ 296.548.-	

DECRETO:

1. **APRUEBA** la contratación directa, al Proveedor **CREANDO DG LTDA, R.U.T. 76.374.866-9**, tras ser la oferta más ventajosa y reunir todas las condiciones técnicas necesarias para la compra, según lo expuesto en cuadro comparativo, por la suma de \$ **284.172.-** impuestos incluidos.
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la cuenta presupuestaria [215-22-02-002] Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas
3. Se entenderá como Contrato de los Servicios la aceptación de la Orden de Compra emitida por esta entidad.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

YLE/JOP/SVV/svv.

DISTRIBUCION:

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ALCALDE (S)



03 de octubre de 2019

Estimados: I Municipalidad

Tengo el agrado de cotizar a ud lo siguiente:

Trabajos a realizar: Servicios de diseño y reproducción

CANT	DETALLE	VALOR	
		UNITARIO	TOTAL
4	Overol Poplin C/cinta Reflectante Colores varios, tallas S, M, L, XL, XXL incluye 2 estampados	\$ 18.900	\$ 75.600
4	Chaquetas Softshell Hombre Custom Series Con Cierre Ykk tallas S, M, L, XL, XXL incluye 2 estampados	\$ 33.900	\$ 135.600
4	Gorros legionarios incluye 2 estampados	\$ 6.900	\$ 27.600
			\$ -
		NETO	\$ 238.800
		IVA 19%	\$ 45.372
		TOTAL	\$ 284.172

Tiempo de entrega : De 3 a 6 dias hábiles

Formas de pago : 50% al confirmar solicitud, 50% contraentrega

Medios de pago : Efectivo, Doc. Al dia, Transferencia Electrónica

Saludos Cordiales

CreandoDG Ltda

Rut:76.374.866-9

f: +569 81626408

crisfelipe@live.cl

Pedro de valdivia 598, Quillón



Biografic E.I.R.L.

Rut 76.201.137-9

Giro: Servicios publicitarios

Fono: 042 222 1617

Rosas 567 -Chillán

biografic@gmail.com

CEL 98426522 96824424

6802

PRESUPUESTO

Para **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN**

Fecha: **02 DE OCT. DE 2019**

Contacto

Telefono

Email

DETALLE

Cantidad	Producto	valor unitario	valor Total
4	Overol Poplin C/cinta Reflectante Colores varios, tallas S, M, L, XL, XXL incluye 2 estampados	\$ 19.000	\$ 76.000
4	Chaquetas Softshell Hombre Custom Series Con Cierre Ykk tallas S, M, L, XL, XXL incluye 2 estampados	\$ 35.000	\$ 140.000
4	Gorros legionarios incluye 2 estampados	\$ 7.500	\$ 30.000
			0
			0
			0
		TOTAL NETO	\$ 246.000
		IVA	\$ 46.740
		TOTAL	\$ 292.740

Condiciones de Pago : 50% PIE, SALDO CONTRA ENTREGA

Para depósito o transferencia: Banco Estado - chequera electrónica a nombre de Biografic E.I.R.L. - Rut 76,201,137-9

Plazo de entrega: 7 días hábiles o a convenir

Validez presupuesto: 10 días

Observaciones: Será de responsabilidad del cliente CONFIRMAR la recepción de la transferencia o depósito al realizar un abono, para proceder con el trabajo. Atentamente.

Sandra Garrido A.
Biografic EIRL
biografic1@gmail.com

Señorita

Yilda Letelier Fierro

Directora Servicio de Salud de Quillón

Presente.

Junto con saludarle respetuosamente, por la presente vengo a solicitar a Ud., la autorización para la adquisición de elementos de trabajo para los auxiliares de los Cementerios de Quillón y Cerro Negro, que a continuación detallo:

Dos pares de buzos de trabajo para cada auxiliar, un par de zapatos de seguridad, dos pares de guantes de goma con manga para cada uno, un equipo de mascarilla con filtro para cada uno, dos casacas de trabajo para cada uno, ojalá grabados con nombre y en la espalda que diga Auxiliar Cementerio Quillón o Cerro Negro según corresponda, dos gorros con cuello y de preferencia también grabado cementerio Quillón o Cerro negro, esto para evitar uso particular fuera del recinto de trabajo.

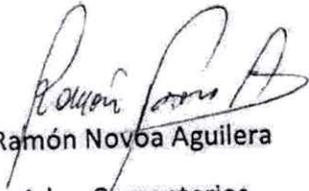
Lo solicitado corresponde a instrucciones del Servicio de Salud de Ñuble, sobre todo para los trabajos de exhumaciones.

Javier Carrasco R. Talla L. N° calzado 38.-

Carlos Oñate V. Talla M. N° calzado 40.-

Sin otro particular, le saluda atentamente




Ramón Novoa Aguilera
Adm. Cementerios

Quillón, 25 de Junio de 2019